Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de Abril de 2.022.-

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veintidos días del mes de Abril del año dos mil veintidos, siendo las 16:00 hs. en la primera convocatoria, en el local sito en 14 de Mayo Nº 812, se reunen en Asamblea Ordinaria los accionistas de la firma Ciclomecánica Pilar S.A. de conformidad a la convocatoria hecha por el Directorio en publicación de Ley.

Previa verificación de la correcta tenencia de los documentos legales, acciones sociales y la reunión del quórum legal exigido para la válida constitución y deliberación asamblearia se abre la misma en primera convocatoria con la designación como presidente de Asamblea del Sdo. G. Giambiagi Breffo y como secretario de Asamblea a la Sra. Ing. Doris Zentano de Bettino.

La FROSEP aporta sus acciones, 16.000 acciones valoradas en Gs. 400.000.000.

El presidente de la Asamblea electo, da la cordial bienvenida a los presentes, y luego se desarrolla el siguiente orden del día:

- Considerar y resolver la Memoria anual del Directorio, el Balance General, el Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, y destino de las utilidades del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.021.
- Elección de Directores y Síndicos, fijación de su remuneración.
- Elección de un accionista que deberá firmar el Acta de Asamblea, con el Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 872
DR. MAZZEI Nº 92 TEL. 211264 PILAR PARAGUAY

Desarrollo.

Los documentos: Memoria del Presidente del Directorio, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico han sido leídos, comentados y los mismos son aprobados por unanimidad.

En cuanto a las utilidades del período 2.021, que asciende a Gs. 28.258.169, serán distribuidas, en proporción al paquete accionario correspondiente, a cada accionista: previa deducciones establecidas en la Ley

siguiente manera:
Presidente: S. Gianluigi Briffa
Vice Presidente: Abog. Gustavo Vázquez
Director Titular: Sr. Felipe Insaurralde
Director Titular: Lic. Fabio Velázquez
Director Titular: Sra. Doris Zentena de Bettino
Se resuelve otorgar al Presidente del Directorio un honorario mensual de Gs. 3 000 000, sin cargo a rendir
Se designa al Ing. Carlos Duarte como Síndico Titular, y al Lic. Bernardino Báez como Síndico Suplente. Se resuelve otorgar al Síndico Titular una gratificación de Gs. 1 500 000 anual.
Los miembros presentes resuelven que suscriba el Acta de Asamblea con el Presidente y el Secretario de Asamblea, el Lic. Fabio Velázquez
Se da por terminada la Asamblea, previa lectura ratificatoria de todo lo acordado y firma de esta acta por los designados para el efecto, siendo las 17 hs.

Zentena de Bettino
Sra. Doris Zentena de Bettino
Secretaria

S. Gianluigi Briffa
S. Gianluigi Briffa
Presidente

Lic. Fabio Velázquez

CICLOMECANICA
PILAR S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARMEN AMANDA QUINTANA OLMEDO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 372